

aquí para nosotros los mejicanos, fuera de Méjico y en los Estados Unidos sobre todo, creaba una atmósfera eminentemente neutralizadora de todo propósito de ayudarnos contra... España. No se creía en la buena fe de nuestro Gobierno al solicitar tratados de semi-alianza con los norteamericanos; se pensaba que si la Europa oficial no estuviese sometida á lo que allí se llamaba EL ODIÓ Á LA DEMAGOGIA representada por Juárez y sus iconoclastas, en brazos de Europa nos arrojaríamos de buen grado, sobre todo si fuera para luchar contra los YANKEES, genuino objeto del rencor nacional. Y pues las solicitudes del partido reformista no eran hijas del afecto, sino de la más ingente y urgente de las necesidades, la de vivir, aunque después resultase más complicado el modo de vivir, se trataba de un enlace de razón, no de amor. Era indispensable entonces pesar las razones que componían esa razón en lo que se referían á la conveniencia yankee, y se encontraba una fundamental que conviene repetir aquí: la Unión americana no habría corrido riesgo mayor, ni aunque se compare con el de la ESCISIÓN que en ese momento corría, que el de la preponderancia de las tres naciones de la Europa del mar en nuestro país por medio de una intervención, MÁXIME si esa intervención engendraba una MONARQUÍA. Había, empero, otras razones accidentales que contrarrestaban la fuerza de la primordial y que podían resumirse en la opinión de Mr. Seward: «Mientras no concluya la guerra, no distraeremos para Vds. ni un peso de nuestras arcas ni un soldado de nuestras milicias.» Esto producía en nuestro ministro Romero un desencanto profundo, no sólo de Mr. Seward, á quien creía capaz de las más grandes felonías hacia nosotros, sino del partido republicano todo; era este juicio, hijo del pesimismo, neurastenia moral ocasionada por la situación deplorable de nuestra nave, que bogaba PER ASPRO MARE A MEZZA NOTTE, como decía el sonetista de Laura.

¶ La suspensión de pagos hizo ver las cosas en Washington de una manera un poco distinta; era claro que LA INTERVENCIÓN estaba á punto de cristalizar, mejor dicho, había cristalizado ya en la voluntad de Napoleón III y esto determinaba á España, que, como sabemos, hacía largo tiempo no pensaba en otra cosa. Inglaterra, sin la que la Intervención europea era punto menos que imposible, iba á resolverse á todo, exasperada por la suspensión decretada el 17 de Julio; la bolsa era el supremo NOLLI ME TANGERE de «la pérfida Albión», como se decía en la retórica escolar de los pueblos romances. Entonces, ante el peligro de la Intervención, compuesto de tres factores clarísimos: la suspensión de pagos, los propósitos secretos de Francia y España y la precaria situación militar en que había quedado el Norte después del triunfo de los sudistas en Bull's Run, el Gobierno de Washington se agitó con cierta angustia. Hasta entonces no había creído segura la presencia de Europa en el Golfo Mejicano en son de guerra; ahora sí, y Mr. Corwin obró en consecuencia: su trabajo era doble y en él entró nuestro ministro Zamacona. Las instrucciones de Mr. Corwin eran amplísimas: su Gobierno, es verdad, animado del ardiente deseo de que el STATUS POLÍTICO de Méjico, como nación independiente, se mantuviese permanentemente, lo había autorizado para tratar con nuestro Gobierno en términos que el de los Estados Unidos se encargase del pago del interés de la deuda consoli-

dada con los tenedores de bonos ingleses, al tres por ciento (calculando el monto del capital en sesenta y dos millones de pesos) por el espacio de cinco años contados desde la fecha de la suspensión de pagos. Méjico debería reembolsar el dinero que hubiese recibido, más el seis por ciento de interés; todo asegurado con la facultad de retención de las tierras públicas y de los derechos sobre minas, en los Estados de Baja California, Sonora, Sinaloa y Chihuahua, llegando á ser, la propiedad así empeñada, propiedad absoluta de los Estados Unidos en el término de seis años. Éste era el modo ideado por Mr. Seward para conservar nuestro status político incólume; jamás tratado menos generoso se había ofrecido con mayor cinismo á una nación en agonía á quien se tenía interés en salvar; valía más aceptar la intervención europea sin monarquía que las proposiciones venidas de Washington.

¶ Éste es el momento psicológico en que una nación que juega la vida á una sola carta contra treinta y nueve probabilidades adversas, se decide á salvarla en parte para no perderla toda ó se arma de soberano estoicismo y acepta la muerte antes que ceder un palmo de territorio EN PROPIEDAD ABSOLUTA á nadie; en el proyecto Mac Lane se trataba de compartir derechos temporales sobre nuestro territorio con los Estados Unidos en forma perennemente rescatable; aquí, no; aquí se trataba de cesión del territorio en el caso probabilísimo, seguro, puede decirse, de no poder saldar el ominoso PAGARÉ. Juárez no vaciló, como no vaciló en Veracruz; aquí comprometía su responsabilidad propia en una decisión reservada por entero al porvenir; en el proyecto Seward comprometía irremisiblemente la existencia y la honra nacionales. Él imprimió su sello á la determinación inmediata de no tomar en cuenta las propuestas Seward, á pesar de que en el ánimo de todos entraba la convicción de que España arrastraría en nuestra contra las escuadras de Francia é Inglaterra; de que íbamos á luchar con una coalición europea; de que íbamos á sucumbir ante ella. Por fortuna, las instrucciones de Mr. Corwin nos permitían apalabrar otra clase de combinaciones con el Tesoro americano, que podían acabar en una operación ruinosa, como era la venta á bajo precio de tierras y bienes eclesiásticos hasta reembolsar á nuestro formidable acreedor, pero no en una operación traidora.

¶ Para otra cosa nos sirvió Mr. Corwin, y por eso decíamos que su trabajo fué doble, para facilitar una ENTENTE entre Sir Ch. Lennox Wyke y el ministro Zamacona; Sir Charles y el plenipotenciario americano habían hecho el viaje juntos á Méjico y el segundo tenía ascendiente sobre el primero, hombre de poco resorte en la voluntad, sin que pudiera tenerse por asimplado. Las negociaciones se encaminaron rápidamente á un convenio que fué firmado el 21 de Noviembre; ya era tarde: veinte días antes se había firmado la convención tripartita en Londres. Lo ignoraban, por supuesto, los ministros contratantes cuando ajustaron el convenio; lo ignoraba Mr. Corwin, que empujó cuanto pudo á una solución conciliadora. Para el Presidente Juárez, para el Sr. de Zamacona, el tratado contenía el límite preciso, infranqueable de las concesiones á que podíamos llegar ante la amenaza de una coalición europea. Se sabía que ésta existía en los propósitos de las potencias adversarias nuestras; se compren-

día que la mediación americana, apoyada en el ofrecimiento de una fianza que asegurase el pago de intereses á los BONDHOLDERS, sería rechazada por Inglaterra con pretextos especiosos que apenas disimularían el verdadero motivo, que era éste: la fianza que los americanos ofrecían á los ingleses quedaría á su vez garantida con un pagaré de Méjico que ciertamente no podía ser solventado, pero que sería ejecutado sobre los bienes hipotecados, es decir, que redundaría en ensanche de los Estados Unidos hacia el Sur. Todo esto se comprendía aquí y daba al peligro proporciones estupendas: el naufragio de la nacionalidad era cierto; el de la República, inevitable. El límite de estas concesiones consistía en otorgar á los agentes de los tenedores de bonos y á los consulares ingleses, en nuestros puertos, el derecho de exigir en las aduanas marítimas la manifestación de todos los libros, papeles y documentos de cualquier género referentes á los intereses de sus comitentes.

Ⓒ Obligación de entregar mensualmente al cónsul inglés una noticia de los derechos pagados y la liquidación de las asignaciones que correspondían á los tenedores así como á los interesados en la convención; representación de estas asignaciones por certificados expedidos por el Gobierno y que debían forzosa-mente entrar en todo pago de derechos de importación: eran adminículos de la cláusula (art. VI) que contenía lo que con toda justicia llamaba el Sr. Lerdo de Tejada LA INTERVENCIÓN. La promesa de pagar no sólo lo que restaba de la CONDUCTA ocupada por Doblado en Laguna Seca, sino los seiscientos mil pesos violentamente extraídos por Márquez de la legación británica un año antes, aparecían como cosas secundarias ante la magnitud del artículo VI.

Ⓒ El convenio, que parecía al Ministerio de obvia aceptación, porque suponía á la Cámara penetrada hasta la médula de la inminencia del riesgo que íbamos corriendo en aquellos momentos mismos, encontró un obstáculo repentino: la Cámara le cerró el paso. Delante del ministro Zamacona surgió el diputado Lerdo de Tejada, y en una húmeda y fría noche de Noviembre, en medio del silencio de la asamblea amodorrada en la sombra y en la tristeza de una sesión secreta, aquel hombrecillo lampiño y blanco, de penetrante voz que se encaramaba sin esfuerzo sobre el silencio circunstante, de mirada escrutadora que solía relampaguear de ironía y espíritu, pareció una especie de agente misterioso de los destinos de la Patria, que en aquellos momentos la empujaba por sendas nuevas. Era Lerdo, sin quererlo, sin conocerlo, el tipo del orador nuevo. Frecuentemente enfático, sus discursos eran bajo-relieves de bronce. El bronce era la lógica, una inflexible lógica de que se servía á maravilla para censurar los textos y para desarmar y vencer á las personas. No envolvía su idea en grandes metáforas sonoras como los retóricos ó los poetas de tribuna; iba al grano; no citaba á los clásicos como su frecuente adversario el licenciado Montes, que hacía discursos en latín con notas en castellano, ni hacía de la Historia una espada de fuego como Altamirano; citaba las palabras de las iniciativas ó proposiciones á discusión, las comparaba, las analizaba con su poder dialéctico de primera fuerza. Y no era frío; su palabra y su voz se enardecían y su concepto fulguraba en cada conclusión. Se empeñó en probar que la Intervención europea que nos amenazaba con

las armas, quedaba realizada diplomáticamente con el convenio Wyke-Zamacona; el CONTRÔLE de los cónsules ingleses en nuestras aduanas era, decía, la Intervención; quedaba, pues, sacrificada la dignidad de la Patria. Una patria sin dignidad era indiferente ante los ojos de la conciencia y del mundo; lo mismo significaba viva que muerta. Si Lerdo hubiese sido un CONVENCIONAL, en aquel momento pudo haber dicho como Barère contestando una interrupción: «¿Habéis hecho un pacto con la victoria?—Lo hemos hecho con la muerte.»

Ⓒ Zamacona habló muy bien, como solía; fué difuso y amplificador, era su defecto; tenía entonces otro que casi perdió después: tartamudeaba un poco, lo que hacía trastabillar su frase en los momentos de mayor esfuerzo. No le fué difícil, sin embargo, demostrar que el sacrificio que se imponía el país, no era, por pasajero, deshonoroso, cuando tenía un puñal en el cuello; cuando se pide la bolsa ó la vida, se da la bolsa. Mostró que la intervención en nuestras aduanas, puramente temporal, desconcertaba y desbarataba probablemente la otra, la coalición, la tentativa monárquica, el ensayo de protectorado, todo aquello que no podíamos contrarrestar solos y que solos teníamos que contrarrestar. La mayoría de la Cámara, seducida por Lerdo, rechazó el tratado, lo que naturalmente acarrearía la caída del Gabinete en aquellos tiempos de parlamentarismo adherido facticiamente á nuestra no comprendida Constitución.

Ⓒ Pero, decía un gran servidor del país á un diputado de la mayoría: «De este voto va á resultar la guerra que Inglaterra podía conjurar.—Sí, lo creo;» contestaba el diputado, «mas no siento temor ninguno ante la guerra.» Éste era el estado de ánimo de los representantes del pueblo mejicano.

Ⓒ ¿Tuvo Lerdo la clara visión del porvenir en aquel momento? Habría sido un milagro; el porvenir le dió la razón, sin embargo. Pero el momento en que se rechazó el tratado parecía, para los que reflexionaban serenamente, la premisa de la ruina ineluctable de la República. Para no creerlo así, se necesitaba prever la resistencia de cinco años, en un país agotado, de un grupo pequeño de combatientes; se necesitaba prever la firmeza sobrehumana de Juárez; las complicaciones de la política europea maniatando á Francia; las peripecias militares de la guerra civil en los Estados Unidos, precipitando su desenlace, y la resuelta actitud del Gobierno para quien resucitaba la doctrina Monroe de la tumba de la guerra SECESIONISTA. Lerdo y sus amigos sólo previeron que podía morir la República y se resignaron á ello, resueltos á morir por ella, quizás.

Ⓒ Zamacona se esforzó en hacer volver al Congreso sobre sus pasos; todo fué inútil. El Congreso derogó la ley de suspensión de pagos. ¿Creyó que, quitando el pretexto á la Intervención, la conjuraba? Creyó mal; pero después de todo, ni Zamacona, ni Lerdo, ni Wyke, que furioso y desconcertado salió de Méjico con Saligny que se burlaba de él, ni Corwin, que deploró el acto legislativo, se imaginaban que todo aquello era perfectamente inútil. La Intervención era un hecho ya; uno de esos hechos infecundos, de esos que jamás engendran un derecho.

III. LA INTERVENCIÓN

¶ Vamos á escalar el período supremo en la vida y la obra de Juárez. En el de «la Guerra de tres años», Juárez, cuya popularidad era apenas perceptible en comparación con la popularidad inmensa del presidente Comonfort, fué el jefe accidental del partido reformista, depurado y concentrado, precisamente gracias á la deserción del representante de la revuelta de Ayutla. Cuando EL CREDO de ese grupo político llegó á formularse por medio de definiciones legales en el código á que Juárez dió su nombre en Veracruz, el Presidente interino fué el centro natural y obligado de casi todos cuantos aspiraban á realizar la Reforma, y los próceres del partido liberal fueron los primeros en incorporársele levantándolo por encima de ellos y designándolo de antemano á la nación como UNA FE y UN CARÁCTER, y ninguna voz sonó más alto para calificarlo así que la de Ocampo. Una fracción importantísima del partido reformista, la más activa quizás, lo aceptó como caudillo en la lucha cuyo segundo acto terminó con el triunfo de Calpulalpam; una perseverante adhesión personal, sin la cual puede haber un primer magistrado, pero nunca un campeón, sostuvo á Juárez, prisionero de su propia victoria; lo elevó á la presidencia constitucional y lo mantuvo en el poder ante otra porción del partido reformista, que, empeñada en conjurar al país contra Juárez, corrió el riesgo de confundir su programa político, reticente y equívoco, con el que propugnaban cuantos se oponían, resueltos ó hipócritas, al triunfo definitivo de la Reforma.

¶ El paréntesis obscuro, triste, embrollado del sesenta y uno, epílogo de LA GUERRA DE TRES AÑOS y prólogo de la Intervención, fué una lección severa; Juárez, que tenía, lo repetimos con frecuencia, gran fe en los principios, pero pequeña en sí mismo, mantuvo su propósito, no de gobernar AL partido triunfante y por su medio á la nación, sino de gobernar CON el partido representado en sus prohombres, con quienes quiso compartir autoridad y responsabilidad. ¿Fué vano intento empeñarse en un plan de organización del nuevo estado político y social nacido de la Reforma? Eso parecía. La bancarrota, una bancarrota sin explicación posible para el sentimiento público, desprestigió y desarmó al Gobierno y lo puso frente á la guerra civil, que parecía su obra, flaco y exánime como nunca; pero tomando medio siglo de distancia para ajustar una buena perspectiva histórica, nos encontramos con este singular fenómeno: debilidades y peligros y recursos desesperados y compromisos imprudentes pierden la magna importancia que tuvieron al producirse; vistos desde aquí, apenas empañan la soberbia importancia de la obra. Esa obra formulada en Veracruz, como sanción y norma de múltiples hechos parciales que tendían á hacer pasar la propiedad del régimen colonial al régimen económico, del estancamiento á la libertad, esa obra fué animada, vivificada, difundida, irrigada, digámoslo así, por la acción administrativa, tenaz, perseverante, incesante de los departamentos de Hacienda (desamortización, nacionalización), Gobernación (supresión de comunidades religiosas, libertad de cultos, independencia de la Iglesia y el Estado y todas sus consecuen-

cias), Justicia (proyectos de codificación civil, de reglamentación del recurso de amparo, etc.). Y por tal guisa penetró esta labor en la medula del grupo más socialmente influyente de la burguesía mejicana, que, cuando se intentó deshacer una organización que sólo tenía un año de vida regular (y para eso trajeron los reactores la Intervención), fué imposible, parecía secular. Ante este resultado DE LOS ERRORES Y FALTAS del año de sesenta y uno, confesaremos una vez más que nuestros padres tenían mejor temple que sus hijos. ¡Que los nietos les superen!

¶ La guerra con Francia y con el poderoso grupo infidente del pueblo mejicano que tomó por denominador común la palabra IMPERIO (nombre vano que no acertó á significar nada positivo) y por abanderado á un príncipe austriaco á quien no conocía y de quien no era conocido (jamás llegaron á conocerse), esta guerra, decíamos, esta crisis mortal de que salió rediviva la República, igual en trascendencia á la de 1810 á 1821, de que era un consiguiente lógico, acabó de revelar á Juárez á sí mismo, á la historia, á su patria. La Patria, en el tremendo trance que se preveía, necesitaba, supremamente, un carácter, una voluntad, una virtud en el gran sentido latino de la palabra, un hombre. No un genio, no; un genio no podría deshacer las pasmosamente adversas condiciones de la lucha: el agotamiento moral y físico de nuestro país; la impotencia de los Estados, que ya no podían apellidarse UNIDOS; el cerebro de Napoleón III, en que un ensueño se volvía obsesión y la obsesión ineluctable fatalidad psicológica, y el entonces incontrastable poder militar de Francia: nada de esto podía mudarse ni modificarse, sino por corrientes de circunstancias que el tiempo sólo podía determinar; la Patria necesitaba una incolumidad, una perseverancia, algo que perdurara, algo que, siendo humano, pareciera eterno; ese algo, repitámoslo, era un hombre, fué Juárez.

¶ Antes de reanudar este relato, una advertencia á mis lectores. (Admiro la paciencia de cuantos me hayan seguido en este lentísimo libro.) Por el carácter de la obra y por mi carácter poco á propósito para minucias que, lo reconozco, son necesarias para fijar las verdades históricas, como fijan en sus cartones los alfileres de los entomologistas á los insectos pocos momentos antes tremulantes de vida, por todo ello, y por ignorancia, habrá que confesarlo aunque me pese, por grave ignorancia, no lleva esta obra aparejada su comprobación documentaria. Sin embargo, cuanto aquí estampo lo he visto vivir en los documentos, en las páginas de la Historia y en mis recuerdos, y tal como lo he visto lo he trasladado al papel: narración de los hechos, investigación de las causas, señalamiento del derrotero de los efectos: todo ello se mueve y existe en mi espíritu, impresionado por lo que creo la verdad. Por eso aquí no hay citas ni notas, ni andamiada de erudición; nada hay. Lo que he querido es hacer ver lo que he visto, hacer entrever lo que he entrevisto, no poner delante de quienes lean